



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0032504/2019

10° Ord.

VISTO:

La propuesta de asignación de docentes para la carrera de Doctorado en Demografía, efectuada por la Dirección de la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que se da cumplimiento a lo previsto en el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera, aprobado por Ordenanza HCD N° 558;

Que la misma fue consensuada por la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad en la 5° reunión de fecha 3 de julio del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Asignar a los siguientes docentes de la carrera de Doctorado en Demografía en los cursos que se consignan, para el segundo semestre de 2019:

Dr. Bruno Sebastián Ribotta - Curso: Fecundidad

Dr. Eduardo León Bologna - Curso: Migraciones

Dr. Andrés Conrado Peranovich - Curso: Mortalidad

Dr. Víctor Eduardo Roque Torres - Curso: Procesamiento de datos

Dr. Leandro Mariano González - Curso: Estructura económica, cambio y población

Dra. María Marta Santillán Pizarro - Curso: Poblaciones teóricas

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

